

X.

Parecia que la Santa Sede iba á descansar en paz despues de tanta lucha, al cabo de quince siglos de combates sin tregua, de agitaciones inauditas, de fatiga y de celo. ¡Vano esperar! El Sumo Pontificado orillaba entonces á la mas tremenda persecucion. La reforma le voltea de un golpe casi la mitad del mundo, le desconoce, combate y persigue de nuevo: le disputa sus derechos y todo se rebela contra el poder Pontificio. Pueblos y reyes ingratos vuelven á adunarse para minar su autoridad, arruinar su trono y borrar hasta su nombre. No faltaron entonces, como no faltan hoy profetas que pronosticaran la total ruina del poder temporal; pero este movimiento universal de errores y de pasiones fué perdiendo en intensidad cuanto ganaba en espacio, y no pasaron muchos años sin que el protestantismo se hallara solo, solo consigo mismo, escéntrico igualmente de la política, de la filosofía y de la religion. Tal vez hubiera perecido á un golpe, si los intereses privados del ministerio cismático no hubieran creado la necesidad de conservar un simulacro, y no trascurrió un siglo sin que la misma accion que amenazaba destruir el poder temporal del Papa lo afirmara mas y mas; porque esa accion destructora despertó á los católicos de su apatía é indiferentismo, é hizo conocer al mundo que el Soberano Pontífice no podia estar bajo la dependencia de ningun príncipe cristiano, y que su independencia esencial á la religion lo es tambien á la paz de todos los demas estados. No trascurrió un siglo sin que Roma recibiese al mismo tiempo del Norte de la Europa el glorioso vasallaje de las convicciones secretas, y del resto de la tierra los francos y públicos tributos de la unidad católica.

Da un paso mas el tiempo y el jansenismo, el regalismo y la filosofía hacen alianza para atacar de nuevo diréctamente el poder temporal, é indirectamente el espiritual de los Romanos Pontífices. Bien sabian que el catolicismo con sus tradiciones, su historia, su pensa-

de un gran Papa se desplegaba el mas vivo movimiento en las ciencias, en las letras y en las artes. La posteridad que juzgará imparcialmente nuestras disputas pronunciará, á no dudarlo, un fallo muy severo contra los pretendidos filósofos que se empeñan en encontrar en la historia pruebas irrefragables de que el catolicismo embarazaba la marcha del entendimiento humano y de que los progresos de las ciencias fueron debidos á el grito de *libertad* levantado en el centro de Alemania. Sí: á los hombres juiciosos de los siglos venideros, como tambien á los del presente, les bastará para emitir su fallo con acierto, el recordar que Lutero comenzó á propalar sus errores en el siglo de Leon X."

miento y sus destinos se reconcentra, considerado bajo el aspecto político, en la institucion de la Soberanía temporal de la Santa Sede, y por tanto esa soberanía ha sido el blanco principal de sus rudos ataques. Este fué el pensamiento de Venecia en tiempo de Paulo V: éste el de José II contra Pio VI: éste el de la revolucion francesa el año de 96: éste el de Napoleon I el año de 1808: éste el de la revolucion romana del año de 848, y éste es el mismo que se ha reproducido hoy por el rey de Cerdeña y demas gefes de la revolucion Italiana.

Muy bien penetraron los Papas las tendencias de sus enemigos en los tres últimos siglos: muy bien conocieron que sus súbditos se estaban nutriendo con doctrinas que tarde ó temprano aglomerarian en los Estados Pontificios los combustibles esparcidos por el mundo para echar á tierra, con el poder temporal de la Santa Sede, todas las instituciones sociales; pero, inmutables como la verdad que sostienen, confiados en su mision providencial y en la intachable rectitud de su proceder, no apelaron á ligas políticas, ni á las intrigas ordinarias de los poderes de la tierra: advirtieron á el mundo los peligros de la situacion, se consagraron con mas empeño á mejorar la suerte de sus pueblos, y siguieron la marcha majestuosa y tranquila de sus predecesores. Así es que uno levanta el primer templo del Universo, al mismo tiempo que nacia la reforma protestante: otro liberta á la Europa del poder devastador de la media luna, y otro da un golpe á la herejía con la publicacion del último Concilio general. Gregorio XIII reforma el calendario, Sixto V crea un rico erario é inunda de monumentos grandiosos á Roma, Lambertini la ilustra con sus escritos, Ganganeli abre una biblioteca de sesenta mil volúmenes, Pio VI se ocupaba en el vasto trabajo de desaguar las lagunas Pontinas, trabajo que agotó la paciencia y el genio de los antiguos romanos, cuando fué capturado por el gobierno de la revolucion francesa, Pio VII hace mudar el curso del Tíber para estraer las antigüedades de la época de Jesucristo, Leon XII y Pio VIII reparan la magnífica Basílica de San Pablo, Gregorio XVI perfora el monte de Tiberi, para desecar los terrenos pantanosos y regar los estériles, declara la venta del hombre una indignidad y un oprobio, funda nuevos colegios y repara el anfiteatro, y Pio IX admira á el mundo por los hechos gloriosos de su reinado. ¿Qué mas podian hacer los Papas para mejorar la suerte y condicion de sus pueblos? ¡Famélicos escritores que adulais al poder del siglo y de los reyes! Presentad una serie de soberanos que haya hecho por sus súbditos lo que los Sumos Pontífices hicieron por sus pueblos.

Pero aun hay mas. Los huérfanos, los espósitos, los ancianos, los enfermos, los peregrinos, los pobres, los reyes mismos en su desgracia, ¿á qué mano han acudido para que enjague sus lágrimas? ¡Ah! A la del único que socorre los grandes infortunios: á la del sustituto de la bondad y de la misericordia de el Hijo de Dios. ¿Y quién duda que el que así ama á los desgraciados, no sea para con sus hijos el mejor de los padres, para con sus súbditos el mas cumplido y benéfico de los soberanos? Así es efectivamente. ¿Cuál es hoy en los Estados Pontificios la ciudad, el pueblo, por pequeño que sea, que no tenga algun monumento de la beneficencia de los Papas? ¿Qué institucion útil no ha sido iniciada ó plantada en los Estados de la Iglesia? Se puede asegurar que los Sumos Pontífices son los primeros que han creado ó protegido las mas benéficas instituciones de las llamadas filantrópicas que tanto elogia nuestro siglo? ¿Quiénes plantearon ó ensayaron antes que otro las Penitenciarías, las cajas de ahorro, los montes de piedad, las escuelas dominicales, y las asociaciones para socorrer los incendios, naufragios, hambres é inundaciones? ¿Quiénes han multiplicado esas asociaciones de sacerdotes, de legos ó de vírgenes cristianas que se consagran exclusivamente á el remedio de las desgracias, ya nazcan de la edad ó de la educacion, de las enfermedades ó de las pasiones, de las miserias ó de los crímenes de la humanidad? . . . ¡Ah! ¡Qué ciegos son los que intentan humillar y degradar á la Santa Sede! Son sin saberlo, enemigos de el género humano, por que no conocen que, si aquella se envileciera, se degradaria con ella cuanto alivia y consuela á la humanidad doliente. Queda pues probado: que el gobierno de la Santa Sede ha sido para sus pueblos, para la Italia, y aun para el mundo entero un manantial público que lleva á todas partes la dicha y la fecundidad. Luego se declama con injusticia contra la administracion política del Papado; porque ya sea que se atienda á el doble ó misto carácter de su gobierno, ya á la justificacion y dulzura con que lo ha ejercido, ya á las mejoras físicas, intelectuales y morales que ha introducido en sus dominios, se puede afirmar que sus súbditos han sido y son, ó menos desgraciados ó mas felices que los de los otros gobiernos del Universo. Pasemos ya á resolver las objeciones principales.

## XI.

“El poder temporal y el espiritual son incompatibles en una misma persona.” He aquí el argumento mas antiguo de los enemigos del catolicismo. Respondemos, 1º: que se nos presente una ley divina ó canónica que prohiba á los sacerdotes ejercer el poder temporal soberano. 2º Que la doctrina que impugnamos ha sido condenada por el Concilio general de Constancia y por muchos Concilios provinciales de nuestra época. 3º Que el poder espiritual y el temporal no son sino la aplicacion de una misma idea, la de la justicia á dos órdenes de cosas diferentes. El poder legítimo es el reinado de la justicia por las leyes. Y qué, ¿es privilegio esclusivo de los seculares este reinado? ¿El sacerdote por su carácter necesariamente ha de cometer injusticias? . . . Esto es un absurdo. 4º De hecho han gobernado los eclesiásticos por mil y quinientos años. El Papa, los electores eclesiásticos de Alemania, los obispos y abades soberanos, los arzobispos vireyes en América han ejercido ambos poderes por algunos siglos, sin que jamas haya ocurrido á ningun católico el escrúpulo de la incompatibilidad; y diremos de paso, que la historia califica de hábiles y profundos políticos á muchos sacerdotes que han sido hombres de Estado: Gregorio VII, Inocencio III, Suger, Jimenez de Cisneros, D. Ossat, Richelieu, Mazarino, Consalvi, ¿no son reputados todavía como unos de los genios políticos mas distinguidos de su patria y aun de su época?

## XII.

“Es ajeno del poder espiritual influir en la política, y el Papa como príncipe temporal tiene precision de mezclarse en la política europea.” Contestamos: que el poder espiritual debe influir en la política para que ésta se conforme siempre con la moral y la ley de Dios, á menos que se sostenga que Dios ha facultado á los políticos para que, cuando les agrade, deroguen su divina ley.

Por otra parte: el Papa es el gefe de la cristiandad, el padre comun de todos los fieles, y como tal es natural y lógico que influya en ellos y en favor de ellos: es muy natural, justo y conveniente que se sirva de su independenciam ó influjo para evitar las guerras entre sus hijos, mantener la paz, reconciliar á los reyes y pueblos enemistados, y proteger los derechos de la verdad y la justicia. Es muy jus-

to que ejerza un paternal patronato sobre todo lo que necesita protección, ya toque á los intereses de la Religion, ya á los de los pueblos, ya á los de los individuos católicos ó cristianos.

### XIII.

“Los Papas se apoyan en la soberanía temporal para abusar de la espiritual hasta entrometerse á decidir sobre la moralidad ó inmoralidad de los actos humanos, tanto de los particulares, como de los legisladores, jueces y magistrados.” Respondemos que aun cuando el Sumo Pontífice no ejerciera soberanía temporal, no por eso dejaría de usar del derecho divino que tiene para declarar lo que es ó no pecado. Que nadie le ha disputado á la Iglesia este derecho, y que por lo mismo el Papa ha estado y está en la posesion de declarar sobre la moralidad de las leyes civiles, y sujetar éstas á la ley eterna y á la legislacion del Evangelio. Que ni Constantino, ni Carlo Magno, ni los potentados del Sacro Romano imperio, ni aun el mismo Napoleon I se han atrevido á calificar de abuso de autoridad el derecho divino que tiene y ejerce el Papa para discernir lo lícito de lo ilícito.

### XIV.

“Los Papas, prevalidos del poder temporal, abusaron del espiritual declarando nulo el juramento de fidelidad que prestaban los vasallos á sus príncipes y señores feudales.” Respondemos: que cuando los Papas relajaron el juramento feudal, nunca se apoyaron para esto en su poder temporal: que el juramento es un acto religioso, cuya fuerza consiste en invocar el nombre de Dios en seguridad de la fe prometida, y que por lo mismo jamas puede servir de vínculo á la injusticia y opresion: que el juramento feudal ligaba el corazon, el alma, el honor, los bienes, la vida y todo el ser humano del vasallo hácia su señor; y esto era un mal gravísimo, un abuso del poder, una tiranía insoportable: que los reyes y señores feudales pretendian obligar á sus súbditos á cumplir este juramento de un modo horrible: es decir, querian que el juramento no les impusiese á ellos la obligacion de tratar á sus vasallos con justicia, caridad y dulzura, querian que no tuviera reciprocidad, querian que obligara de abajo á arriba, y nunca de arriba hácia abajo; y como el nombre de Dios jamas puede servir de título para cometer el mal, un mal cierto, evidente y

perseverante, los Papas anularon varias veces este juramento. Solo á los enemigos de la Santa Sede les ha ocurrido hacerle un cargo por el mayor servicio que ha prestado á la humanidad.

Se nos instará diciendo: “Que los Papas no solamente relajaban este juramento, sino que deponian á unos reyes y nombraban á otros, porque se reputaban dueños de todo el mundo y árbitros para dar y quitar coronas.” Respondemos: que la accion de los Papas sobre la sociedad política es tan antigua, que ninguno puede indicar su origen preciso, y esta es la mejor prueba de que fué una necesidad de la época, y estaba en la naturaleza de las cosas de aquel tiempo. Todas las constituciones de los pueblos, aunque no estuviesen escritas, estaban basadas, y todas las leyes infiltradas en el catolicismo ó derivadas de él. Los soberanos y los súbditos juraban observarlas. Así es que en cada caso particular que se ofrecia sobre si obligaba ó no el juramento en determinadas circunstancias, tanto los reyes, como los vasayos acudian á los Sumos Pontífices para que decidieran la cuestion, no solamente con el carácter de árbitros, sino como gefes de la religion á quienes tocaba decidir las dudas sobre subsistencia del juramento.

Ademas, despues de la irrupcion de los bárbaros la sociedad vagaba sin instituciones, sin direccion y sin costumbres políticas, se hallaba desgarrada por disensiones y guerras interminables: en circunstancias tan tormentosas, por necesidad acudieron los pueblos á la mas alta inteligencia, al único defensor de la justicia y de los principios y derechos sociales. Los Papas como gefes de la religion eran la única autoridad, la única ligadura moral para con los bárbaros recién convertidos. La fuerza misma de las cosas fué en verdad la que los invistió de ese poder supremo que el mundo entero reconoció en sus manos. Tal poder es siempre legítimo, porque es necesario, espontáneamente invocado y generalmente reconocido. “En la edad média, dice Ancillon, solo el Papado pudo salvar á la Europa de una completa barbarie: él creó estrechas relaciones entre los pueblos mas lejanos, fué un centro comun para los Estados aislados, un tribunal supremo erigido en medio de la anarquía universal cuyos decretos eran tan respetables como respetados: un poder que previno y contuvo el despotismo de los emperadores, reemplazó el defecto del equilibrio político y disminuyó los efectos del régimen feudal (1).”

(1) Leibnitz, Voltaire y Enrique IV, anhelaban porque los Papas fueran los árbitros que decidieran las grandes cuestiones domésticas y políticas de las naciones cristianas.

XV.

“El siglo ha creado necesidades nuevas que no puede satisfacer el poder Pontificio en los súbitos de sus dominios.” Respondemos: ó esas necesidades tan ponderadas son conformes con la ley de Dios, ó le son opuestas. En el primer caso ningun poder puede remediarlas mejor que el del Pontificado; en el segundo, deben atacarse y proibirse; y ninguno llenará esta mision con la prudencia, constancia y valor, que puede hacerlo la Santa Sede.

Por otra parte: sabemos que el Pontificado es el que mejor ha poseido la ciencia de las situaciones dudosas y la inteligencia de los grandes pensamientos políticos: estamos atravesando, es verdad, una época de transicion y de crisis; pero qué, ¿será tan infecunda la Iglesia que no haya podido producir un Pontífice á propósito para satisfacer las necesidades de la época, dominar la situacion y encontrar la solucion de esas dificultades que tanto se abultan y exageran? Gregorio VII, Inocencio III, Sixto V, Pio VII resolvieron satisfactoriamente las dificultades de su época segun los principios religiosos, y conforme á los políticos que dominaban entonces. ¿Por qué no se tiene fe en el señor Pio IX? ¿Por qué se duda que sea el deputado especialmente por Dios para satisfacer á esas necesidades?

XVI.

“Ha llegado el tiempo de la justicia, dicen los protestantes: los Papas abusando del poder espiritual se han creado ese poder temporal y lo han conservado por medios ilegítimos; es por lo mismo muy justo despojarlos de lo que han usurpado.” Respondemos: en primer lugar, que hemos probado lo contrario en la primera y segunda parte de esta disertacion. En segundo lugar: respondemos con la autoridad y las razones de el conde de Maistre: “Yo espero, dice, que se me explique cómo y cuándo los Papas han empleado su poder espiritual ó sus medios políticos para adquirir ó estender sus estados á espensas de un soberano legítimo. Mientras esperamos que este propietario despojado se presente, observamos con admiracion, que entre todos los Papas que han reinado, aun en el tiempo de su mayor influencia, no ha habido un solo usurpador, y que cuando han hecho valer los derechos de su soberanía sobre tal ó cual estado, triunfaron para dar y no para retener.”<sup>(1)</sup>

(1) Por no ser difusos omitimos las razones y la autoridad de muchos escritores eminentes de todos paises y religiones que han sostenido, ó han probado que las adquisi-

XVII.

“Con el gobierno Pontificio no puede haber progreso: sus leyes están encadenadas á los dogmas: su actividad seria paralizada por la tradicion: el derecho canónico es inflexible como el dogma y todo adelanto se sacrificaría á estos principios.” Esta acusacion no es tanto contra la administracion de los Papas, sino principalmente contra el cuerpo entero de las verdades reveladas, en suma, contra el catolicismo. ¡Y se llaman católicos sinceros los que nos hacen tales objeciones!

Contestamos: que los que afirman que el catolicismo se opone al progreso son los que deben designar, qué dogma, qué tradicion, qué cánon, qué consejo de la religion condena, ó se opone aunque sea indirectamente á el desarrollo de las luces, á el cultivo de las ciencias, á las invenciones ó descubrimientos en las artes, ó á las mejoras materiales. Mientras no determinen cuáles son esas leyes ó máximas de la religion que inculpan, tenemos derecho para considerarlos como vanos declamadores.

Ademas: nosotros hemos probado con la razon, la historia, la experiencia y la autoridad, que á la religion, á la Iglesia y á los Papas, debe el mundo la conservacion de las ciencias, de las letras, de las artes y de la civilizacion de los tiempos modernos; pero no obstante, diremos para contestar esta calumnia: que se arroje una mirada á la Bélgica, á la Francia, á Baviera, á los Cantones suizos católicos y á todas las provincias de la Alemania Ortodoxa, y se diga con imparcialidad, ¿si pueden compararse sus progresos fisicos, intelectuales y morales con los de Suecia y Dinamarca que son paises exclusivamente protestantes, ó con los de Rusia que sigue el cisma griego? Que se estienda esa mirada á España, Italia, Portugal, Austria, las provincias del estinguido reino de Polonia y las de la Inglaterra católica, y se verá que se han escrito mas libros, se han abierto mas colegios y se han planteado mas establecimientos benéficos en aquellos, que en los paises protestantes, en los que apenas se conservan algunos de los que fundó el catolicismo.<sup>(1)</sup>

ciones de la Santa Sede son las mas sanas, en sus títulos originales, que se conocen en el mundo. Pueden verse los testimonios brillantes de Belarmino, Bossuet, Leibnitz, Gibon, Voltaire, Sismondi, Daunou, el Illmo. Sr. Dr. D. Clemente de Jesus Munguía, el Sr. Lic. D. Luis G. Cuevas, el Sr. Dr. D. Juan Rodriguez de San Miguel y muchos otros.

[1] “No hay Estado alguno de Europa que esté tan adornado de nobles edificios, públicos y particulares, como lo están los Estados Católico-Romanos; ninguno que sea tan culti-

Aun hay mas: si se consultan las estadísticas políticas y criminales, se notará la monstruosa diferencia que hay entre el número, magnitud y circunstancias de los crímenes en los países católicos, respecto de los de otras comuniones. <sup>(1)</sup> Las estadísticas sobre pauperismo <sup>(2)</sup> y número de establecimientos de instrucción y beneficencia destruidos por la reforma que habían sido planteados y sostenidos antes por el catolicismo, <sup>(3)</sup> pone de manifiesto: que á éste se debe en su mayor parte la civilización, y á aquella la destrucción. Este simple paralelo arroja una luz sobre la cuestión propuesta, que es la contestación mas perentoria á la objeción enunciada.

### XVIII.

“Ha habido muchos Papas que han deshonrado la tiara y puede haberlos en lo futuro.” ¿Y qué, el remedio de este peligro es despojar á el Papa de sus dominios? Entonces es necesario despojar de su soberanía á todos los príncipes posibles é imaginables y á todos los gobiernos que se colocaran en manos de hombres. Porque, ¿qué gobierno del mundo ha sido perpetuamente ejercido por personas inmaculadas é intachables?

Examinada por otra parte la historia de la Santa Sede, hasta sus mismos enemigos se ven obligados á confesar, que ninguna autori-

vado y tan poblado; ninguno que vea llegar en su seno tantos extranjeros, ya sea para perfeccionarse en todas las ciencias y en todas las artes, ya sea para disfrutar la dulce y habitual alegría que se halla universalmente esparcida en la sociedad, la mas civilizada que hubo jamas. En los Estados reformados de Europa las semillas de la civilización fueron arrojadas por la religión Católica; y á esa fuente primitiva debe atribuirse enteramente la parte de cultura que en ellos se encuentra aún en el día.” (Fitz William. Cartas de Atico.)

A este testimonio de un escritor protestante, podemos añadir el de el apologista de la reforma, Sir Carlos de Williers en su *Ensayo sobre el espíritu y la reforma de Lutero*, página 225, en que paladinamente confiesa: “que la reforma ha hecho retrogradar las luces y la cultura de las ciencias.”

(1) Véanse las comparaciones que hacen Balmes y Augusto Nicolás entre las naciones católicas y las protestantes respecto de las costumbres públicas y privadas: léase lo que escribe sobre la profunda inmoralidad de la población miserable de Inglaterra el Sr. Leon Faucher, y el informe oficial que hizo al gobierno el Sr. Eugenio Rendu sobre el mismo asunto: ambos traen las tablas y noticias estadísticas sobre la criminalidad inglesa, comparada con la de las demás naciones.

(2) Véanse las tablas comparativas sobre Pauperismo en las naciones europeas católicas y protestantes que han publicado los Sres. Lurieu y Romand en su obra de las *Colonias agrícolas*.

(3) Véase el cuadro de las devastaciones que hizo la reforma, en la obra citada de el protestante Carlos de Williers.

dad sagrada ó profana ha producido tantos héroes como ella. Contamos hasta hoy 259 Papas, incluso el Sr. Pio IX, que tan dignamente ejerce el Sumo Pontificado. Una tercera parte de ellos han sido canonizados por la Iglesia: la otra ha merecido el mismo honor segun el testimonio de sus mismos enemigos; y el tercio restante se compone en su mayor parte de hombres notables por su sagacidad, su ciencia y su virtud. ¿Qué son, pues, diez ó doce Papas que no han sido de conducta irreprochable en comparación de esa augusta serie de Pontífices, cuya vida ha sido tan pura y cuyo gobierno ha sido tan prodigioso? Y añadiremos de paso, que los gobiernos seculares que han encadenado á la Iglesia, los que no la han permitido elegir libremente, los que quieren proscribir al *Pontífice-Rey* para hacerse ellos *Reyes-Pontífices* son los que la impusieron la mayor parte de esos Papas, que ella jamas habria escogido, si hubiera sido libre en su elección.

### XIX.

He aquí las principales razones de los enemigos del Papado contra la soberanía temporal de la Santa Sede: he aquí los últimos medios de que se valen para destruir, si les fuera posible, la obra de Dios. Hemos visto á los mas grandes imperios, á los monarcas mas formidables, á los ejércitos mas numerosos, á los gefes mas hábiles, á los diplomáticos mas astutos valerse de el oro, la ciencia, la lisonja, la calumnia, los halagos y aun de la licencia mas desenfrenada para atacar á el Sumo Pontificado. Los hemos visto recoger despues sus fuerzas y cambiar sus medios. Una turba de escritores pretende falsear la historia en sus hechos mas autorizados, envilecer el Pontificado por las calumnias y acusaciones mas estrañas, aprovecharse de las faltas que se han escapado á un pequenísimos número de los que lo han ejercido para degradarlo á los ojos de los pueblos, negar su ciencia, ridiculizar sus virtudes, cubrir sus méritos con el velo del silencio, sofocar la voz de sus defensores por leyes tiránicas, al mismo tiempo que proteger la propagación de la impostura: esa turba quiere ademas arrebatarle sus bienes, su influencia y hasta su independencia temporal para convertirlo en vil instrumento de los poderes de la tierra y de las pasiones de los hombres, para hacerlo un esclavo á los ojos de los déspotas que desean encadenar á los pueblos por la conciencia, y á la conciencia por los pueblos. He aquí el objeto de todos los esfuerzos de su genio.